

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

ESTADÍSTICA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes	175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	5
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA,

Oficinas e Imprenta, Águila, 5.

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas lina en a juicio del Director. (Pago anticipado.)

Aniversario del descubrimiento de América

Hace pocas noches se celebró en Madrid, en la redacción de los *Dos Mundos*, una reunión muy animada para tratar de solemnizar con un gran banquete el aniversario 391 del descubrimiento de América por el insigne navegante Cristóbal Colon. Nombráronse las comisiones encargadas de llevar a efecto la idea, y se acordó invitar al banquete a cuantos españoles y americanos quieran concurrir a él.

Discutiéndose, como sucede, el proyecto de celebración de una gran fiesta hispano-americana con motivo del próximo centenario de tan grande suceso; habiendo opiniones diversas acerca de cual ha de ser la ciudad en donde se verifique ese acontecimiento, y queriéndose arrebatar a Granada el derecho de ser la elegida al efecto, creemos muy conveniente que las corporaciones granadinas nombraran uno ó más representantes que concurrieran al banquete, y que ante la prensa de la Corte, la de América y las personas notables que han de reunirse allí, reivindicaran los derechos que Granada tiene a ser la preferida, entre las demás ciudades que reclaman el honor de la celebración de la gran fiesta.

Pocos gastos impondrían a las corporaciones este nombramiento, cuyos resultados, siempre que recayera en personas idóneas y discretas, habrían de ser ventajosísimos a la causa de Granada, que necesita defensas en este asunto como la hecha, no hace mucho tiempo, por el ilustre granadino D. Juan Falcundo Riaño.

Cabildo municipal.

Presididos por el Sr. Bessieres, reunieron ayer los Sres. Afán de Rivera, Rada, Branchat, Ruiz Victoria, Ventué, Serrano, Sanmartín y Alonso Pineda. Aprobada el acta anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterados del oficio en que se participa el incendio ocurrido el miércoles último; pasar a informe de la comisión de Hacienda una solicitud de D. Serapio García, que pide se le reconozca un censo; que se adquieran los instrumentos quirúrgicos necesarios para el instituto de Vacunación; que las comisiones de Abastos y Hacienda inspeccionen el estado de los mercados, y con vista de las disposiciones legales y de la situación en que allí están los vendedores de carnes, informen lo que crean conveniente; que se continúe el expediente instruido acerca de las aguas del río Genil, sus análisis y las impurezas que estas manifiestan; que se reclame de nuevo al Gobernador civil la resolución del expediente acerca de la expropiación de casetas en el mercado de las Capuchinas, para continuar las obras; que se pida a la junta respectiva el sobrante de los donativos entregados por Granada, cuando la inundación de Mérida, con objeto de invertirlos en la marginación del río Genil; que la comisión de Ornato informe acerca de si es ó no conveniente colocar la portada de la antigua carnicería en el cementerio público, y quedar enterados de las reformas introducidas en el Bando de Buen Gobierno. Se levantó la sesión.

Los toros y las escuelas.

Existen en España, 137 plazas de toros. De estas, 107 son de propiedad particular;

14 de Ayuntamientos, 5 de diputaciones provinciales, y 11 de otras corporaciones. Además existen 10 en estado de construcción y 50 plazas públicas, que en circunstancias especiales, como la de las festividades de los pueblos, se habitan para corridas de toros.

Por término medio se verifican al año en España 240 corridas: formales de toros y 375 de novillos, ascendiendo el número de reses muertas a 2 081.

En este cálculo no entran los hombres que se estropean, los caballos que mueren a presencia del público y los demás detalles terribles del espectáculo nacional, y sin embargo, ya resulta que se pierden anualmente los beneficios que producirían para la agricultura las 2 081 reses sacrificadas al bárbaro placer de los aficionados a las corridas de toros.

Calculando el ingreso para cada corrida de toros en 10 000 duros (y no es cálculo exagerado), y en 100 cada corrida de novillos, resultará que cada año se gasta en las de toros 2 400.000 duros, y 30.000 en las de novillos; en junto 2.430.000 duros.

Había para dotar 3 325 escuelas a 8 600 reales para maestros y material.

Si a esto se agrega, lo que es muy fácil deducir de los anteriores datos: que las escuelas producirían satisfactorios resultados para la civilización y el progreso del pueblo, y que las corridas de toros contribuyen a ahogar en la mujer los sentimientos delicados que deben caracterizarla y a formar en la juventud que no vá a la escuela y se deleita viendo matar toros y caballos, y aun fieros, los gérmenes de la crueldad con que se distingue luego persiguiendo a los idiotas y a los desventurados y martirizando a los animales, las consideraciones que de los datos anteriormente expuestos se desprenden, son elocuentísimas.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

Habían transcurrido los calurosos meses de Julio y Agosto sin que las nubes empañasen el cielo de Madrid. Solo el agua del Lozoya espelida por las mangas de riego había refrescado la atmósfera y enlucido el suelo.—Ni la más leve tempestad había venido a turbar el silencio y la tranquilidad de los madrileños.

Así las cosas, el último sábado, se dieron cita en el cielo de la corte las nubes más cargadas de electricidad y nos regalaron una espantosa tormenta, exclusivamente urbana. En los alrededores ni una gota de agua; pero en el casco de Madrid, cada gota era de a litro, los truenos estallaban encima de nosotros, las exhalaciones caían como fuego graneado y durante media hora permanecimos todos consternados.

Solo una chispa causó algún daño a un pobre jornalero en el Retiro, los para-rayos nos libraron de mayores desgracias.

Hemos sufrido pues una sola tormenta que ha valido por diez.

Creíamos que el verano se despedía de esta manera tan ruidosa; pero no fué así: el calor ha continuado mortificándonos.

—Yo me alegro, decía ayer uno: de ese modo los que vuelven de veranear sabrán las amarguras que hemos pasado los que en Madrid hemos vivido.

¡Triste consuelo! De todos modos mañana empieza el Otoño, con el vendrán las lluvias que refrescan la atmósfera y regalan a la corte la más agradable de las estaciones.

Y Madrid dejará de parecer anémico para recobrar la animación y la vida que caracteriza su modo de ser, desde Octubre hasta Junio.

Las ferias de Setiembre ofrecen este año la novedad de cambiar de sitio. Al Ayuntamiento ha acordado que se coloquen los puestos en la gran calle de

Alfonso XII, que parte de la Puerta de Alcalá para acabar en el Paseo de Atocha. El sitio es apropiado; de este modo queda libre el Prado para los que protestan de esa antigüedad; pero los vendedores no están conformes, la fuerza de la costumbre los domina, y aun no se sabe si aceptarán el sitio designado por la municipalidad.

Poco debe importar a los madrileños que se retraigan los comerciantes. ¿Qué son las ferias ya? Una colección de puestos que exhiben los desperdicios de la industria en todos sus ramos.—Muebles viejos, trapos deteriorados, libros sin interés ó incompletos, frutas, y esas mil baratijas que se venden a real la pieza.

Conveniente sería que una vez al año hubiera una semana de fiestas populares en Madrid; pero con otro pretexto. Las ferias colocan a Madrid, la corte de España durante quince días, a la altura de la más pobre aldea.

Preocúpense con razón los que tienen sus capitales ó sus ahorros en papel del Estado, de la aflictiva situación de la Bolsa.

—¿A dónde va usted caballero? preguntaba uno de estos días el conserje del edificio destinado a la contratación, a un buen señor que abrió una puerta a cuyo pie había una escalera.

—Voy a comprar renta perpétua.

—Por ahí se va a los sótanos.

—Pues por eso seguía ese camino... ¡como ha bajado tanto el papel!

Un agente de Bolsa ha quebrado; su déficit representa setenta millones que habría ganado... sino los hubiera perdido.

Los más han tenido que llamar a capítulo a sus acreedores para tratar con ellos un arreglo equitativo.

A juzgar por este sistema, los únicos que pierden son los infelices que se ven obligados a vender en estos tiempos.

—El mundo al revés! exclamaba un desdichado; los tenedores en vez de trinchar son trinchados.

No sabe uno que es peor, si el juego de la ruleta ó el de la Bolsa.

No hay bolsista que no sueñe en ser millonario; lo malo es que al despertar se hallan muchos quebrados. Pero el dolor de la quebradura lo experimentan los de buena fé, que invierten su dinero en deuda nacional.

El afán de hacer fortuna, pero a lo Montecristo, se ha apoderado de todas las clases. Para llegar a este desideratum no se perdona medio. No hay día que no se anuncie una falsificación de billetes de Banco.

—Se han visto falsos de cien pesetas.

—Los que yo tengo son de cincuenta.

—Tambien esos falsean.

—Los míos son de mil reales.

—El Banco ha averiguado que corren muchos falsificados. Total: que no sabe uno cuando tiene billetes si posee dinero ó papel mojado.

Pero lo más notable es la falsificación en grande escala de papel sellado y otras clases de efectos estancados que ha sido sorprendida.

Un impresor, sin trabajo, a pesar de ser muy hábil, se dedicó a esta lucrativa industria. Fabricaba los sellos y timbraba el papel; hacía envolturas a cajetillas de cigarros como los del Gobierno: en una palabra, había establecido una completa sucursal de la fábrica del Timbre.

Nada más lucrativo que este comercio. La verdad es que la autoridad suele enterarse y dar al traste con las más lisongeras esperanzas.

Esto es lo que ha sucedido: marido y mujer vivían felices, soñando tal vez con un hotelito en el barrio de Salamanca, otro en Biarritz ó Espinho para pasar el verano, landó y berlina, abono en el Real y otras gollerías por el estilo. Pero se presenta el Gobernador con el juzgado de guardia, y adios ilusiones.

Por fortuna la nueva cárcel es tan bonita, que con poco esfuerzo de imaginación, podrán los falsificadores figurarse que han realizado parte de sus sueños, y por lo menos tienen ya hotel.

No es menos digno de ser citado el medio que ha tratado de poner en planta el dueño de una casa de huéspedes para llegar también a la fortuna. Dedicose a la especialidad de albergar licenciados de Cuba. Dos cayeron desde luego en sus redes y los tuvo en su casa diez horas, dándoles en todo este tiempo una comida que más parecía ayuno.

—Nos vamos! le dijeron.

—Tan pronto?

—Sí señor... cuánto debemos?

—Pues, poca cosa: veinte duros cada uno.

—Qué atrocidad!

—Dos por hora.

—Qué escándalo!

—Pues no puede ser menos, y aun salgo perdiendo. En ninguna casa quieren a los licenciados de Cuba porque creen que traen en la maleta la fiebre amarilla. Casero, criados, todo el mundo me cobra un sentido por dedicarme a la especialidad de recibir huéspedes recién llegados de las Antillas.

Los licenciados pagaron, pero dieron parte a la autoridad, y el nuevo industrial, también perdió las ilusiones.

Está visto... no le dejan a uno vivir!...

Un pleito curioso se ha dirimido estos días. Una señora compró una sandía a condición de que había de ser dulce y estar madura. El vendedor aceptó el trato y caló la sandía.

—No la llevo, dijo la señora después de probarla.

—Pues tendrá V. que cargar con ella porque tiene la pepita negra, y esa es señal de madurez.

La señora insistió en la negativa, dió su nombre a sus señas, y el vendedor la demandó ante el juez municipal.

Al juicio asistió gran número de curiosos. Era este un pleito que no podía detenerse, porque la causa de él corría peligro de no poder servir de prueba.

El juez, después de oír a ambas partes y de conocer el juicio pericial, ha condenado al vendedor a dar otra sandía dulce y madura a la señora, y por añadidura a pagar las costas del juicio, ó sean cuarenta reales.

La sandía estaba ajustada en 40 céntimos de peseta.

Decididamente todo conspira para que no se enriquezcan los que quieren a toda costa hacer dinero.

Antes de ayer al medio día estalló un petardo en la Puerta del Sol.

Segun parece lo disparó un joven por jugar.

Pero no era jugador: era barrendero.

A propósito, parece que treinta y dos de estos funcionarios que cobran sin barrer van a ser barridos.

Hay muchos problemas que solo pueden resolverse con la escoba.

Julio Nombela.

Una noche de año nuevo.

Asomado a la ventana la noche de año nuevo, contemplaba un anciano con profunda desesperación el inmóvil y siempre hermoso cielo, y la silenciosa y nevada tierra, sobre la cual no había en aquella noche nadie tan falto de sueño y de alegría como él. Su tumba estaba siempre a su lado. Mucho tiempo hacía que la nieve de la vejez cubría su cabeza. De toda su opulenta vida no le habían quedado más que errores, pecados y enfermedades, un cuerpo aniquilado y un alma vacía, el corazón emponzoñado y una vejez llena de remordimientos.

Los hermosos días de su juventud se presentaban a su memoria como un sueño; le recordaban aquella suprema mañana en que su padre le colocó ante las dos sendas de la vida. La derecha, que era el resplandeciente camino de la virtud, conducía a una espaciosa y tranquila campiña poblada de ángeles, y llena de luz y de abundancia. La izquierda era la oscura senda del vicio, y descendía tortuosamente hasta una tenebrosa caverna, llena de veneno que manaba del techo, de serpientes amenazadoras, y de ardientes y oscuros vapores.

Las serpientes se habían asido tonazmente a su pecho, y el veneno caía gota a gota sobre su lengua. Ahora sabía donde se hallaba.

Fuera de sí, y con indecible angustia, exclamó mirando al cielo:

—¡Devuélveme la juventud, oh padre! ¡Colócame de nuevo en el punto de partida, para que pueda escoger la otra senda!

Pero hacía mucho tiempo que su padre y su juventud habían dejado de existir. Al ver los fuegos fatuos vagar sobre los pastanos y apoyarse en el cementerio, exclamó:

—¡Estos son los días que tan néciamente he perdido!

Vió huir del cielo una estrella, brillar al caer, y deshacerse sobre la tierra.

—Este soy yo,—dijo su lacerado corazón.
Y los agudos dientes del arrepentimiento seguían penetrando en la herida.

En su acalorada fantasía se veía sonámbulo, fugitivo por los tejados. El molino de viento levantaba sus brazos amenazadores para aplastarle y una calavera que en el solitario cementerio había quedado desenterrada, iba tomando gradualmente sus facciones.

En medio de este trastorno, resonó en la torre el toque de año nuevo como un lejano canto de iglesia. El desgraciado anciano sintió una consoladora emoción. Miró hacia el vasto horizonte, volvió los ojos á la tierra, pensó en los amigos de su infancia, que, mejores y más felices que él, habían comprendido más profundamente la vida humana, y eran padres de felices hijos, y hombres bendecidos por Dios.

—¡También yo—exclamó—puiera, á haberlo deseado, dormido con los ojos enjutos esta primera noche del año! ¡Ah, queridos padres, cuán feliz sería si hubiera seguido vuestros consejos y si hubiera cumplido los votos que hacíamos la noche de año nuevo!

Entre las febriles imágenes de su juventud, se le presentó la calavera que había tomado sus facciones, y, por último, la superstición de que en la primera noche del año se aparecen los espíritus del porvenir, le hizo verla trasformada en un gallardo jóven.

Ya no pudo ver más. Se cubrió los ojos... y ardientes lágrimas cayeron sobre la nieve. Aún murmuraba sollozando:

—¡Vuelve, juventud, vuelve!
Y la juventud volvió; pues todo aquello no había sido más que un horrible sueño de la noche de año nuevo. El era jóven: sus extravíos la única realidad. Dió gracias á Dios porque podía salir, jóven aún, de la tenebrosa senda del vicio, y por el hermoso camino de la virtud llegar al país de la felicidad.

Volved con él, jóvenes lectores que estais en el camino del error. Este espantoso sueño será más adelante vuestro juez. Pero si, lleno de dolor, exclamais algún día: «¡Vuelve á nosotros, hermosa juventud!» entonces será ya tarde.

Juan Pablo Richter.

Sueltos de miscelánea.

Balace del día de ayer. La dolorosa desgracia que más adelante referimos ha impresionado mucho á la población. Dicen que, según las diligencias sumariales hasta ahora practicadas, el hecho fué casual, y así lo afirma el procesado. Un detalle hemos oído en conra, y aún se asegura que se halla consignado en un documento oficial; que el Santos Ruiz, poco antes de acontecer la terrible desgracia, hirió, aunque levemente, con la bayoneta, en el muslo izquierdo, á otro niño, Rafael Paso Burgos. Ignoramos la exactitud que pueda revestir esta afirmación, que, según parece, no resulta en las diligencias sumariales. En el supuesto de que se confirme la casualidad de la desgracia, opinan algunos que el soldado no queda completamente irresponsable y exento de corrección, pues constituye una falta, que las ordenanzas castigan con severidad, el hecho de tener cargado el fusil. Salvador Santos estuvo de guardia el jueves; según costumbre, cargaría el fusil para prestar servicio, y es posible que, después, se le olvidase descargarlo. El Consejo de Guerra, aquilatará los hechos, con la debida rectitud: nosotros no debemos añadir una palabra sobre el asunto.

A pesar de que el cabildo de ayer no estuvo muy animado, adoptáronse acuerdos de importancia. Se resolvió solicitar, de la Junta de Socorros á Mércia, las cantidades que facilitó Granada y que se dediquen á realizar el proyecto de marginación del Genil: este acuerdo es aplaudido. Debemos recordar, sin embargo, á los señores concejales que, si nuestra memoria no nos engaña, la concesión se hizo, há mucho tiempo. La suma, que asciende á 99.697 pesetas, depositóse, por virtud de carta del Gobernador del Banco de España, fecha 9 de Febrero de 1884, en la Sucursal granadina; de esta suma, se le entregaron al Gobernador Civil de Granada, en 18 de Agosto del mismo año, 5.000 pesetas, y se concedieron 1.000 á la viuda de Juan Morales, vecino de Albuñol; las 93.697 pesetas restantes, con destino á realizar las obras de marginación del Genil, hallanse aún, según creemos, en la Sucursal de Granada, no á disposición del Gobernador de la provincia, como antes, si-

no á merced de la Junta, como lo dispuso la Superioridad en Febrero de 1882. Creemos que no se ha revocado el acuerdo de emplear dicha 93.697 pesetas en la marginación del Genil ó en socorro de los labradores que sufrieron perjuicio con las avenidas de este: lo que hay es que la pereza del Ayuntamiento ha descuidado el asunto y ahora es posible que tropiece en algunas dificultades.

La desgracia de ayer. Un mendigo, un chicuelo de esos que merodean alrededor de los cuarteles para aprovechar una porción del rancho sobrante, se encontraba ayer, á las ocho y media del día, junto á la ventana de un dormitorio del cuartel de la Merced, por la parte exterior. Tenía un brazo metido por la reja, y en la mano la escudilla donde recoger el alimento. Esperaba la hora del rancho, distraído en mirar las faenas de los soldados, á la sazón atareadísimos en limpiar sus armamentos y disponer ordenadamente el dormitorio.

Un soldado, quizá el que atrafa con mayor ahínco la curiosidad del rapazuelo, limpiaba su fusil, muy próximo á la reja. Súbitamente, escuchóse una detonación; el chico dió un paso atrás, tendió los brazos; y, lanzando un gemido doloroso, cayó al suelo. Produjose en el cuartel la natural alarma; un cabo de la compañía entró precipitadamente en el dormitorio y apresó al soldado, entregándole, momentos después, á un oficial que ordenó lo encerrasen en el calabozo. De la parte afuera, el muchacho lanzaba gritos desconsoladores, revolcándose en su propia sangre. Acudieron los oficiales del Batallón y el médico del mismo Sr. Figueroa, que hubo de reconocer inmediatamente al muchacho: la bala del fusil, después de atravesar la escudilla, había atravesado oblicuamente el pecho: la herida era horrorosa; la abertura de entrada, del diámetro de una moneda de dos pesetas; la sangre fluía á borbotones.

Desde luego se comprendió que era imposible salvar aquel infortunado niño de las garras de la muerte; no obstante, se le pusieron unas hilas y un vendaje, y en la camilla del Batallón, condujéronle sin demora al Hospital civil. Pocos instantes después de llegar la camilla al establecimiento de Beneficencia, espiraba el infeliz muchacho.

Tomadas declaraciones al soldado, cuyo nombre es Salvador Santos Ruiz, y que pertenece á la tercera Compañía del Batallón de Cazadores de Cuba, dijo, balbuceando, porque se encontraba en un estado de excitación nerviosa muy marcada, que no comprendía lo ocurrido; que él limpiaba el fusil en la suposición de que no estuviera cargado, y que, de pronto, salió el tiro, produciéndole la sorpresa y el estupor consiguientes.

Al mismo tiempo que se tomaban estas declaraciones preliminares, fueron bajando muchas mujeres, hombres y chiquillos de la cuesta de la Alacaba y del barrio de San Pedro, agolpándose la muchedumbre á las puertas del cuartel, y prorrumpiendo algunos individuos en frases destempladas. Creían aquellas gentes que al chico lo habían matado de un modo intencional, y murmuraban del proceder del soldado, llenándole de denuestos por su conducta. Llegaron á reunirse más de 2.000 personas en los alrededores del cuartel, siendo preciso que saliese alguna fuerza para despejarlos. Los grupos se disolvieron pacíficamente, convencidos de que la desgracia revestía un carácter casual.

El juez del distrito personose en el cuartel, comenzando á instruir las oportunas diligencias, é inhibiéndose poco después en la causa, que pasó á la jurisdicción militar, donde se continúa activamente el sumario. —Según parece, el soldado Salvador Santos Ruiz, á quien sus camaradas apellidan *El Tuerto*, porque lo es, tiene buenas notas de conducta: sus compañeros confirman esta apreciación. Hasta ahora solo ha resultado lo que vá dicho: que el tiro se escapó del fusil, sin que interviniera en ello la volun-

tad del Santos Ruiz, pues este creía que el arma hallábase descargada.

El chico muerto se llamaba Francisco Alonso Villegas. Ignoramos si tiene padres.

Poblacion penal. Procedentes de la cárcel de Audiencia, ingresaron ayer en el penal 30 sentenciados que han de cumplir condena.

La guardia civil. La de Pinos Puente ha detenido á un hombre por ocupación de armas.

Movimiento de poblacion. Desde el 10 al 16 del corriente, se han inscrito en los juzgados municipales de esta ciudad 83 defunciones y 47 nacimientos.—Diferencia en menos 36.

Subasta. El juzgado de Loja, vende en subasta pública una casa embargada á don Francisco Bonilla Miranda.

Sébase. Los propietarios ó administradores de fincas urbanas de la capital, que quieran dar en alquiler una casa para instalar en ella las oficinas de Obras públicas, presentarán en estas sus proposiciones.

El pago á los maestros. Durante la anterior semana, no ha ingresado ni un céntimo en la caja especial de primera enseñanza. Los comentarios huelgan; harán y no pocos los pobres maestros, allá en los rincones en que viven, casi de milagro, porque pocos honorarios y mal pagados, son elementos bastantes para irse lentamente muriendo de hambre y disgustos.

El señor gobernador no ignorará la anterior noticia.

Comision provincial. Ayer se reunió para el despacho de varios expedientes de quintas.

Oposiciones á escuelas. Por hallarse ocupados en sus cargos respectivos, algunos de los vocales del tribunal, se han suspenso las oposiciones á escuelas vacantes.

Sucesos de la capital. Un conocido industrial granadino, que paseaba á caballo, tuvo la desgracia de caer en Puerta Real, resultando contuso.

El coche de D. Antonio Villanova que se dirigía á Gójar, volcó ayer en el referido sitio, quedando en muy mal estado. No hay que lamentar desgracias personales.

Ingresaron en el arresto: una mujer embriagada á quien se halló casi desnuda en la calle de Elvira; un borracho que trató de acometer al sereno de la calle Real de San Lázaro, y tres hombres por escándalo y embriaguez.

Elecciones. El juez de primera instancia de Motril ha admitido la demanda interpuesta por D. Juan Vidaurreta, sobre inclusión de D. Antonio Ruiz, D. Antonio Galindo, D. Antonio Hernández, D. Antonio Pontes, D. Francisco Vera y D. Juan Rodríguez en las listas electorales para diputados á cortes.

Asuntos militares. El consejo supremo de Guerra y Marina, ha cursado al ministerio respectivo el expediente de concesión de plaza de San Hermenegildo á favor del comandante de la guardia civil D. José Pedrinaci.

Ferías. Los días 25, 26 y 27 del corriente se verificará la del Padul que, según nos dicen, promete estar muy concurrida de ganados lanar, vacuno y cabrío.

Descanse en paz. Ayer falleció en Granada el jóven teniente de infantería don Miguel Rubio Linares. Hoy á las tres de la tarde será conducido su cadáver al cementerio.

Lo sentimos. Nuestro apreciable colega *La Solucion* de Jaen, ha sido denunciado por reproducir un suelto, que se publicó sin novedad en *El Universo* de Valencia.

Cesantes. Por convenir al mejor servicio de la Diputación, han sido relevados los comisionados de apremios de los pueblos de La Calahorra, Aldeire, Puebla D. Fadri que, Alhendin, Daifontes, Motril, Colomera, Cullar Baza, Ventas de Huelma, Benalúa de las Villas, Zafarraya, Salar y Moraleda.

Elogios merecidos. El Jefe de Orden público D. Pascual Ceña, sigue siendo muy aplaudido y felicitado por la sagacidad que demuestra en la persecución de los crimina-

les. Presentóse ayer en la redacción de este periódico el vecino de la calle de Varela, á quien robaron algunos objetos de valor en la noche del 10 de Agosto, y nos suplicó manifestásemos que, gracias á las gestiones de dicho jefe, se ha recuperado el cuerpo del delito, habiéndosele devuelto.

Antes de concluir esta miscelánea recibimos carta de Loja, diciéndonos lo siguiente: «Sr. Director. Ruego á V. haga público, por medio de su ilustrado periódico, el testimonio de mi gratitud hácia el digno y activo jefe de Orden público Sr. Ceña, por haber capturado los autores del robo cometido hace pocos días en casa de mi hermano político D. Francisco Campos Cervetto. También ha puesto á disposición del juzgado correspondiente algunos de los objetos que fueron sustraídos de dicha casa.—Loja 22 de Setiembre de 1883—Fernando Carvajal.»

Como se vé, el público es agradecido y elogia la conducta de los funcionarios que demuestran actividad en el cumplimiento de sus deberes.

Conformes. Dice *La Lealtad*: «Todas las fuentes públicas que existen en nuestra ciudad se hallan en completo abandono; unas desniveladas, otras sin correr las aguas y todas sucias y en pésimo estado. El municipio podía dedicar una parte del capítulo del presupuesto de *entretenimiento de fuentes públicas*, al aseo y embellecimiento de aquellas, que bien lo necesitan. Las del Campillo, Plaza Nueva, Bibarrambra y las del paseo del Salon, necesitan reparos, y después constante cuidado.»

Alcalde. Ha regresado á Granada el alcalde presidente del Ayuntamiento Don Mariano de Zayas que, muy pronto, según nos dicen, se encargará de la alcaldía.

Motril. De una discreta carta que, desde Irabo escribe al *Diario*, su corresponsal, á quien creemos conocer, recortamos con gusto lo siguiente: «Motril es cada día una población más importante; y sus adelantos morales y materiales se suceden con tal rapidez, que basta faltar de allí siquiera un año, para que á la vuelta lo encuentre uno completamente trasformado. Tiene hoy ya una magnífica fonda, café y restaurant con el nombre del *Porvenir*, en una de las mejores calles de la población, donde el servicio está á la altura de los buenos establecimientos de España, sus dueños no perdonan medio ni sacrificio para hacerlo digno del numeroso público que les favorece, y si en la acreditada fonda de la playa se realiza la obra proyectada para introducir en ella todos los adelantos conocidos hasta el día en los mejores establecimientos hidroterápicos, no tendrán necesidad las personas de gusto de salir de nuestra provincia para disfrutar de cuantas comodidades y encantos ofrecen esos puntos de baños en el extranjero que son la alcancía del dinero de los bañistas.»

La desgracia de ayer.

No es unalarde de vana sensiblería, pero confieso que me impresionó tristemente y me tuvo todo el día preocupado.

Ayer publicaba *EL DEFENSOR* un precioso artículo de Eusebio Blasco en que se dolía de una horrible tragedia que cortó la vida á un pobre niño deforme de cuerpo y de espíritu, víctima de la codicia de sus padres, si podemos aplicar este nombre á los que le vendieron; y á los pocos minutos de conocer esa desdicha, contemplábamos otro niño desgraciado, herido por la fatididad que vendría persiguiéndole desde la cuna.

Cuando escrudiñaba con fámélica mirada á ver si venían las sobras de alimentos que habían de aplacar su hambre, llegó una bala á cortar el hilo de su existencia.

Conducido rápidamente al Hospital en alas de la caridad, llegó aun con vida, pero los esfuerzos de la ciencia habían de ser inútiles.

¡Horrible cuadro! Al contemplarle tendido casi inerte en la camilla, pálido, demacrado, mal cubierto el cuerpo de harapos, apretando con mano convulsa la escudilla

donde pensaba recibir su ración de comida, á la vista de aquel rostro donde la miseria habia impreso su sello, medio velados los ojos y entreabiertos los lividos labios por entre los que rápidamente se escapaba la vida en suspiros entrecortados, sentiamos el corazon oprimido y cerrábamos los ojos para no ver tanta desdicha y para estorbar el paso á las lágrimas que hubieran delatado nuestra debilidad.

Por el respeto que impone la desgracia, todos tristes y silenciosos rodeábamos la camilla con la cabeza descubierta, aun antes de que el capellan de la Santa Casa bajara á prestar los últimos auxilios espirituales al pobre niño. Espiró al fin. ¿Quién era? ¿Tenia madre? ¿la habria conocido acaso, ó enferma en algun miserable tugurio esperaba al hijo de sus entrañas con un pedazo de pan que mitigara su necesidad? ¿Quién sabe! Solo puede asegurarse por su aspecto y su modo de vivir que era una de tantas llagas que revelan los males de nuestra sociedad y que no tienen fácil remedio, pése á los generosos esfuerzos de muchas buenas almas y á los ardientes deseos de todo el que siente latir en su pecho un corazon honrado.

Allí quedó solo, esperando que la ciencia médica emita el informe que ha de ayudar á la accion de la justicia y una vez cumplida esa formalidad, irán sus restos al cementerio, confundidos en monton anónimo con los de otros desdichados, sin que haya quizá quien coloque una cruz ni derrame una lágrima sobre su tumba, y sin que quede otro recuerdo de su vida que el inspirado por el terror de su desdichado fin en otros compañeros de desgracia, y estas líneas que hemos consagrado á su memoria.

J. M.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular encomendando la búsqueda de una yegua y un muleto que se le han extraviado á D. José Muñoz, vecino de Alhama; de una jaca y dos yeguas que le han robado á D. Juan Perea Perez, vecino de Antequera.

DELEGACION DE HACIENDA.—Intervencion.—Edicto, haciendo saber, que en virtud de reparos puestos por la contaduría de la Caja general de Depósitos á diferentes cuentas de la Sucursal de Granada, se manda reintegrar las cantidades que en un estado adjunto se consignan, por intereses de depósitos abonados demás y derechos de custodia cobrados de menos.—Delegacion.—Circular consignando las diferencias esenciales perceptibles á la simple vista, que distinguen los pliegos de papel timbrado clases 6.ª, 8.ª, 9.ª y 10, legítimos de los que proceden de una elaboracion clandestina que se ha descubierto en Madrid.

AYUNTAMIENTOS.—El de Churriana anuncia que vá á proceder á la rectificacion de las cédulas declaratorias de la riqueza pública de aquel término y á

subsanar los defectos que pudiera contener respecto á la extension superficial y clase de cultivo en las rústicas y al número y rentas en las urbanas.—El de Almuñécar anuncia que ha acordado imponer un arbitrio extraordinario de 7 céntimos de peseta, sobre el kilogramo de aceite; 1.78 á los cien kilos de trigo ó de harinas; 1.53 á cada cien kilos de carbon vegetal; y 23 céntimos por cada grado en cien kilos de aguardiente.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El Juez de Orgiva, emplaza á Antonio Jimenez Rubio.—El del Campillo, de Granada, á Manuela Fernandez Aguilar y Antonio Sanchez Fernandez.—El de Guadix á Torcuato Ortega Zamora.—El de Motril á un tal Sebastian, vecino de Nerja.

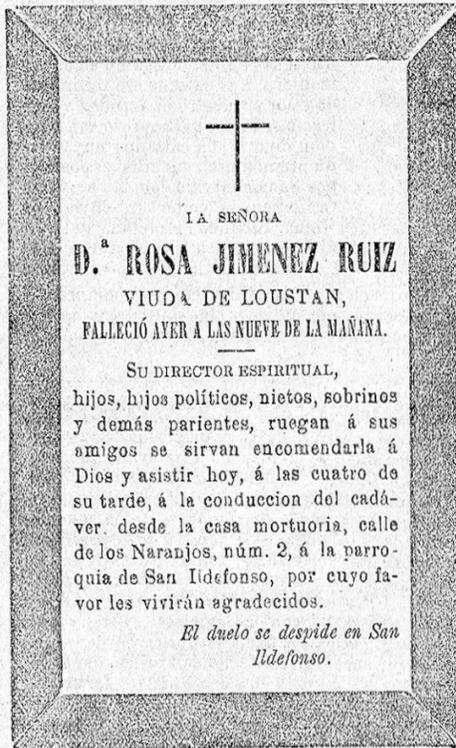
HOSPITAL PROVINCIAL DE SAN LÁZARO.—Estado demostrativo de los servicios que prestó el Establecimiento en Febrero último.

Vistas. Las señaladas para el dia 25 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Málaga, D. José Gonzalez con D. Enrique Pelegrin, indemnizacion de perjuicios.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Santafé, Francisco Puentes, lesiones.—Granada, Mariano Torres, id.—Jergal, D.ª Bernarda Liso, desacato.—Málaga, Antonio Guerrero y consorte, hurto.—Villacarrillo, Manuel Seron y consorte, lesiones.—Málaga, José Bustamante, estafas.—Vera, Juan F. Diaz Hernandez, lesiones.—Id., José Cárnovas Cañadas, desacato.—Id., José A. Corral Palomares, violacion.—3.ª Seccion.—Andújar, José Granero, homicidio.—Martos, D. Antonio Portal, amenazas.—Granada, Nicolás Gil, robo.—Martos, Manuel Lumberras, hurto.—Granada, José María Martinez, estafas.—Id., José Medina, violacion.

Escuela de dibujo. El director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, hace saber: Que desde el dia 20 hasta el 30 inclusive del actual, queda abierta la matrícula para la clase de dibujo de señoritas, que esta Corporacion costea, en el ex-convento de Santo Domingo, pudiendo hacerse esta todos los dias, de once de la mañana á tres de la tarde.



LA SEÑORA
D.ª ROSA JIMENEZ RUIZ
VIUDA DE LOUSTAN,
FALLECIÓ AYER A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

SU DIRECTOR ESPIRITUAL,
hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir hoy, á las cuatro de su tarde, á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, calle de los Naranjos, núm. 2, á la parroquia de San Ildefonso, por cuyo favor los vivirán agradecidos.

El duelo se despride en San Ildefonso.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

21 Setiembre de 1873.

A medida que se aproxima el regreso del Rey á Madrid, los partidos que aspiran al poder se agitan y mueven extraordinariamente. El acontecimiento indicado no se hará esperar mucho, porque no creo que se prolongue más allá del 3 ó 4 de Octubre. D. Alfonso ha tenido en Francfort un recibimiento grandioso: el emperador le ha colmado de distinciones y la emperatriz salió hasta la puerta del castillo en silla de mano, porque sus dolencias le impiden tenerse en pié: la poblacion ha vestido de gala, reinando grandísimo entusiasmo.

Aun suponiendo que el Rey permanezca en París cuatro dias, siempre puede estar en Madrid para la fecha indicada, pues de Alemania sale el 24, de Bélgica el 25 ó 26 para llegar á París el 27. Aun no se sabe los festejos que harán en su honor en la capital de Francia: el presidente del Consejo, Mr. Ferry preguntó ayer oficialmente á Sigasta el dia en que D. Alfonso llega á París; y como aquí se ignorára, el gobierno trasmitió inmediatamente el telegrama á Vega de Armijo para que éste lo contestase. Segun se dice habrá funcion de gala en la Opera, banquete y recepcion, pero es probable que no se realice revista militar.

La prensa europea sigue empeñada en dar importancia política á este viaje, llegando hasta publicar el texto de tratado secreto con Alemania; y periódico hay en París que pide no se haga recibimiento á D. Alfonso. Entre tanto, nuestros círculos siguen con la atencion fija en cuanto se dice y en cuantos indicios se descubren acerca de la solucion de la crisis que se resolverá apenas llegue el Rey, pues aunque lo prudente seria darle algunos dias de reposo para el estudio de las circunstancias, se afirma que el general Martinez Campos está tan resuelto á irse que no espera sino ver al Rey para entregarle en el acto su dimision.

Por lo demás, los términos del problema están hoy como ayer, sin que hayan introducido variacion las conferencias habidas entre Moret, Montero Rios y el duque de la Torre en la frontera; y Posada y Linares anoche en la casa del primero. Lo que se sabe acerca de lo ocurrido en la raya de Francia no es más sino que todos están contestes y conformes en que el estado del país requiere remedios enérgicos de gobierno, dejando para la reunion del directorio en Madrid y aun la de diputados y senadores del partido, tratar ampliamente estos extremos. De lo ocurrido entre Posada y Linares no se sabe ni una palabra; pero no debe haber

sido cosa notable, antes no pasaria la cosa de exponer el diputado gallego su opinion y exponer además lo que le oyerá á Montero Rios. De todos modos, esta entrevista duró dos horas.

El consejo de ministros de ahora no reviste importancia. En él quedará acordado ir el lunes á la Granja á cumplimentar á la Reina con motivo de los dias de la princesa de Asturias. Claro es que reunidos los ministros habrá cambio de impresion y resolucion de expediente. Los asuntos de orden público continúan en primera línea. Todos los políticos convienen en que lo dicho por *El Progreso* del Sr. Castelar, no puede ser cierto: el elocuente orador no abandona de repente su política de legalidad por la de procedimientos de fuerza que él ha condeñado. El jefe de los posibilistas vá á emprender un viaje por Suiza y Alemania, aunque de corta duracion.

Siguen llegando hombres políticos: hoy lo ha hecho Balaguer, que viene muy satisfecho de sus amigos, aunque deplorando el estado intranquilo de Barcelona, en donde se han descubierto dos nuevas fábricas de moneda falsa. No sé lo que tenga de verdad la noticia que da la prensa extranjera acerca de que el príncipe Jerónimo Napoleon piensa pasar una temporada en Pamplona.—Y para terminar todo lo referente á viaje, el de los jefes conservadores se realiza tal y como se ha anunciado. Anoche hubo banquete en Lugo, asistiendo muchos conservadores de la provincia, y lo mismo habrá en los demás pueblos que tienen que visitar.

Lo que ocurre en el Ayuntamiento de Madrid es objeto siempre de buenos comentarios. El Marqués de Urquijo, que ayer estuvo á punto de ser victima de un timo, no puede con los concejales, á matar por las cuestiones de personal. Parece que se han dejado cesantes á 18 barranderos de levita: á nadie sorprende ya ver figurando como barranderos á individuos de chistera, pues en este punto el colmo fué aquéllo de determinados ministeriales convertidos en ama de cria.—Adelantan los trabajos para la exposicion literario artística y para el banquete que habrá de celebrarse para conmemorar el centenario del descubrimiento de América.—Al Congreso regional que se inaugura en Valladolid el 26 asistirá el Ministro de Fomento.

Los partes de esta tarde no contienen noticias interesantes del extranjero.

Hoy ha hecho buen dia, hasta para la atri-bulada Bolsa de Madrid.—F.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.
Calle del Aguila, núm. 5.

FOLLETIN.

á un tiempo con la expresion de su rostro y la sinceridad de sus palabras.

XXI.

En los cinco minutos de soledad, apreció Luis estas cualidades.

—Lo que siento es que va V. á aburrirse hasta la hora de partir—dijo Angela al volver.

—¡Oh! no—exclamó Luis completando su pensamiento;—cerca de V. sería imposible.

El rostro de Angela se tiñó de un vivo carmin y sintió un estremecimiento nervioso que no pudo ocultar.

—¿Es V. aficionado á la música?—dijo de pronto.

—Mucho.

—Entonces tocaré cualquier cosa, aunque solo soy una mala aficionada.

—¿De Fausto?

—No... tocaré la *Stella*, de Robaudi... era la melodía favorita de mi esposo.

Hay en la inspiracion del autor de esta romanza, algo que habla á la vez al espíritu y á los sentidos; es el beso recíproco de un ángel y un demonio que ignoran lo que son.

Luis escuchó aquellas modulaciones con delicioso recogimiento.

En medio de su abstraccion veia la imágen del marino que habia conocido, del hombre que habia sido dueño de aquella mujer.

Al terminar se levantó para felicitarla.

—Muchas gracias—dijo ella:—he tocado esta pieza tantas veces, que es la mejor que sé. Mi Manuel no se cansaba de oirla.

De esta frase no oyó Luis más que las dos palabras: «Mi Manuel.»

—¡Debió ser muy feliz!—exclamó.

—Si el cariño da la felicidad, sí—dijo Angela.—Nos ádorábamos.

Luis miró el reloj.

—Son las cuatro—exclamó.

—Con efecto, y ya tarda mi hijo,

El criado llamó á la puerta.

—¿Y el niño?—preguntó Angela.

—No ha podido venir; el señor director me ha dado esta carta para la señora.

El doméstico se alejó.

—Está castigado por revoltoso—dijo despues de leer la carta.—¡Pobre ángel mio!

—¡Cuanta severidad!

—¡Si viviera su padre!

—Yo iré al colegio, hablaré al director...

—¡Oh! no... va V. á perder el tren.

—¿Qué importa?

—No permito... además, ¿qué se diría?

—Tiene V. razon... las apariencias condenan; pero si algo ocurre...

—Acudiré á V.

—Adios... mi buena amiga... me voy más triste de lo que estaba.

—¡La tristeza es nuestra vida!... La dicha que se pierde una vez no vuelve nunca.

—¡Nunca, es verdad!—contestó Luis, y partió.

XXII.

Al volver á Madrid iba solo en el vagon.

—¿Qué habrá sido de mi hija?—pensaba.—¡Oh! Soy un miserable... he olvidado mis penas; porque es cierto, las he olvidado y eso es en mí hasta un crimen. Pero esa mujer, ¡oh! esa mujer... ¡Necio! ¡Ella es un ejemplo elocuente que me presenta la Providencia! ¡Qué adoracion hacía su esposo! ¡Qué constancia! ¡Qué virtud! Y yo, ¿yo he podido abri-

gar ideas?... No, no; ha sido mi imaginacion la que las ha creado para que las destruya mi corazon. Espo-a mia, vida de mi vida... perdóname y no temas... nadie entrará en el santuario que te ha elevado mi cariño.

Pero al dia siguiente escribió á Angela pidiéndole noticias de Manolito. ¿Cómo faltar á este deber de cortesía?

Esperó la respuesta con ansia... por el niño, segun le decía, y pasaron tres dias, cuatro, seis, y nada, no tuvo contestacion.

—¡Por fuerza ocurre alguna desgracia!—pensó.—¿Si preguntase por telégrafo? ¡Oh! no, se enteraría alguien de mi interés aquí, allí tambien sabrian... ¡imposible! El viaje es corto y agradable... Me llevaré la caja de pintura, tomaré los contornos de un paisaje.

XXIII.

Al dia siguiente fué al Escorial; pero almorzó en la fonda y no se presentó en casa de Angela hasta la una.

El criado le reconoció y le hizo pasar; así es que la sorprendió.

—¿Usted aquí?—le dijo.

—Sí, perdóneme V.; pero estaba intranquilo; he esperado ocho dias la respuesta á mi carta.

—¿A su carta de V.?

—Sí, preguntando por Manolito.

—No he recibido carta alguna.

—¿Es posible?

—Se lo aseguro á V.

—De modo que V. estaba tranquila cuando yo la suponía cuidando al pobre niño, enfermo de resultados del castigo.

—Nada de eso; me informé; es, con efecto, un revoltoso, y fué bien castigado.

El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOBELA

XX.

Luis quedó solo unos momentos.

—¡Qué mujer tan interesante!—pensó.

Y en efecto, lo era.

Sin ser una de esas mujeres de belleza fascinadora, habia tal correccion en sus facciones, tal proporcion, tal armonía, que encantaba sin admirar

No era muy alta, pero era esbelta y bien proporcionada. Sencilla en todo, resultaba elegante y parecia aspirar á pasar desapercibida encubriendo lo mismo su rostro que sus movimientos con una modestia natural.

Tenia treinta años escasos y estaba en el período más hermoso de la vida de la mujer. Era un poco trigüeña; sus ojos grandes, vivos y profundos, eran garzos; su cabello castaño oscuro. Una encarnacion vigorosa acusaba una salud perfecta, y esta circunstancia dominaba un tanto su temperamento nervioso.

Imágen de la bondad, serena y apacible, como la superficie del mar acariciada por la brisa, revelaba, sin embargo, que podia irritarse, agitada por la tempestad.

En una palabra, era una de esas mujeres que en paseo, en la calle, en el palco de un teatro ó en un salon, pasan desapercibidas ó no detienen más que un instante las miradas; pero de esas que atraen, encantan y subyugan cuando están solas, cuando en un gabinete aceptan la intimidad, cuando sin desprendirse del pudor son ingenuas é impresionan

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESITAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTIGUO.
10 por 100 de descuento al contado.
HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS,
 aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.
CASAS PARA LA VENTA
 en todas las capitales de provincia.
 Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras
MÁQUINA LEGÍTIMA
 de la Compañía fabril SINGEN.
 Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

CALAHONDA. Fonda de mar, de D. Francisco Lopez Jimenez.—Este acreditado establecimiento se presenta este año a la altura de los primeros de su clase, pues ha sufrido importantes mejoras, aumentándose considerablemente el número de habitaciones, ofreciéndose al mismo tiempo un esmerado aseo y puntualidad en el servicio.—Los que deseen habitaciones de dirigirán al dueño del establecimiento.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUDES.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente a un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y también todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Aljibillo, no apercibiéndose la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

TEÑIRSE el cabello con el Agua Romana, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.—Se vende farmacia de D. Nicolás Pontes, calle de San Juan de Dios.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacén de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm 31, a la del Estribo, núm 4.—Talleres de fabricación, placeta de Villamena, 10.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sestería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento a la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha previsto de un excelente maestro cortador de París.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en este capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselins, piqué, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichas y escotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzo belgas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, jansouk, muselins y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpaca y driles superiores para trajes de caballero.
 Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez, Hermano.

IMPORTANTE. Se venden tres cancelas de hierro y tres barandas del mismo metal, propias para casa ó jardín; también se venden tres balcones. Para verlos, calle de Gracia, 17, y para tratar, San Anton, 57.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicación, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Letras de cambio,
Tarjetas,
Facturas de gran lujo,
Recibos, | Libros, folletos
y periódicos,
Membretos á varias tintas,
Billetes, | Libros talonarios,
Circulares,
Anuncios en colores,
Esquelas fúnebres, | Cartas,
Facturas económicas,
Estados,
Impresiones de fantasía. |
|--|--|---|---|

PROVITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

al es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.

Aguila 5, IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA. Aguila 5,

VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR, PROCEDENTES

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		AGUARDIENTES.	
	Arrob. Bot.		Arrob. Bot.
Agerezado seco.	75	Anisado superior	110 10
Lágrima	75 7	Id. dulce	55 5
Tinto añejo	70 6	Id. seco	60 7
Moscatel.	70 6	Tarro de 1 litro, clase 1.ª	13
Dulce de color.	60 5 1/2	Id. de 1/2 id. id.	
Tinto seco	36 4	Vinagre superior, á 18 reales arroba.	
Blanco seco	36 4		



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de 36 á 40 reales arroba, y 5 rs. cuartilla.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confección y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricación, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterías y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromó.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instrucción superior de señoritas, á cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7.—Enseñanza de toda clase de labores de adorno según los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortega y Hernando.—Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepción, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche á sus clases, á la calle de Ballesteros, núm. 7.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetitas y pantalones para niños.—A 4 y 6 reales camisetitas para caballeros y señoras.—A 14 reales paraguas satén y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

JAMONES buenos y baratos.—Las personas que deseen adquirir una partida de jamones dulces exquisitos ó bien la cantidad que les convenga, pueden dirigirse á D. Salvador Mayo Suárez en Mecina Bombaron, pueblo de la Alpujarra.

AMA DE CRIA primeriza, con leche fresca, desea encontrar casa donde criar. Darán razón, posada de las Sierpes.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organización la evolución dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la panacea de la denticion, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal Farmacia de San Gil, Granada, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el gollete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.



Capital social 48.000.000 de Rvn. efectivos.
 Primas y reservas, Rvn. 74.576.314'24.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 67 392.856'88 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PASCORRO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.

PARA LA ACADEMIA MILITAR.—Tratado de Aritmética, por J. A. Serret, sexta edición, traducida y aumentada por T. Monte verde, comandante de Estado Mayor.—Resumen de Historia general, por D. Fernando de Castro, duodécima edición, aumentada y mejorada con mapas y grabados, por D. Manuel Sales y Ferré.—Elementos de Geografía Universal, y particularmente de España, por don Carlos Villalba y Riquelme, capitán de infantería, 2.ª edición.—Compendio de Historia de España, por D. Agustín de la Serna y Lopez, comandante de infantería; obra premiada en concurso abierto por la Dirección general del Arma.—Se hallan de venta en la Librería Madrileña, calle de la Duquesa, número 1, Granada, en donde también se expenden toda clase de libros y efectos de escritorio, á precios sumamente baratos.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estación, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzo, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarcel, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camisas de hierro de todas clases.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torronueva y viceversa, á los precios siguientes:

- Berlina. 50 rs.
- Interior 35
- Banqueta. 25

Administración en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.
 Sale á las 7, todas las noches.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO

para entretiem po.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalán, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trajesitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sestería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.



D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anestésico.—Construcción de piezas sobre bases de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º, de noche.

BIARRINAS de Castilla la Vieja. Gran depósito plaza de la Trinidad. Tres marcas superiores, primera clase, á 22 1/2, 22 1/4 y 22 reales arroba. Almacenes fuera de la Ciudad: ventas á precios muy reducidos.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.º.—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfección dientes y dentaduras, sin que se distinguan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gabinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones (Medalla de oro en la de 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionan con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los días, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.
 9, Puerta Real, 9.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumenta HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros días, por D. Juan Valera.—Los señores que desearan suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.º, en Granada.